



## Value and Risk asignó las calificaciones AA y VrR 1+ a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – Infihuila

**Bogotá D.C., 8 de enero de 2021.** El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores asignó las calificaciones AA (Doble A), con perspectiva estable, y VrR 1+ (Uno Más) a la Deuda de Largo y Corto Plazo del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila – Infihuila.

El Instituto de Financiero para el Desarrollo del Huila - Infihuila es un establecimiento público, de carácter departamental, descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonio independiente, adscrito a la Secretaria de Hacienda Departamental. Su objeto social es prestar servicios de apalancamiento y administración de recursos a los entes territoriales y entidades descentralizadas, al igual que, a personas particulares al servicio del Estado.

*A continuación, se exponen los principales motivos que soportan la calificación:*

- El Instituto apoya la ejecución y el cumplimiento de las metas definidas en el plan de desarrollo departamental 2020-2023 “Huila Crece”, principalmente en el eje de generación de empleo y emprendimiento para el desarrollo productivo. Aspectos que, en opinión de la Calificadora, dan cuenta de su importancia regional y del acompañamiento y apoyo que recibe del ente territorial, como principal generador de negocios, los cuales le han permitido mitigar los impactos del plan de desmonte ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Decreto 1068 de 2015. Sobre este último, Infihuila ha concentrado sus esfuerzos en acceder al régimen especial de vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia e implementar las acciones requeridas por este, entre otras, robustecer su estructura organizacional, fortalecer la infraestructura tecnológica y consolidar los diferentes Sistemas de Administración de Riesgo.
- Infihuila cuenta con una robusta capacidad patrimonial, suficiente para soportar el crecimiento, cubrir posibles pérdidas y optimizar su estructura financiera en el tiempo. Entre septiembre de 2019 y 2020, el patrimonio del Instituto creció 5,20% hasta \$72.958 millones, gracias a los resultados de ejercicios anteriores y la utilidad del periodo, rubros que en conjunto representaron el 28,39% del total, mientras que el capital fiscal, lo hizo en +0,37% y participó con el 58,9%. De esta manera, el patrimonio técnico ascendió a \$70.639 millones, mientras que los activos ponderados por nivel de riesgo descendieron 6,19%, al situarse en \$55.167 millones, acorde con la dinámica de la cartera. De esta forma, el margen de solvencia cerró en 128,05%, frente al 114,99% del año anterior, nivel que mantiene una amplia brecha frente al mínimo exigido a las entidades de crédito vigiladas por la SFC.
- La cartera bruta del Instituto, a septiembre de 2020, decreció 17,92% hasta \$31.593 millones, producto de las menores colocaciones por los cambios en las administraciones locales, los impactos de la pandemia, así como la amortización anticipada de algunos créditos. Acorde con su objeto social, estos se concentraban en fomento, seguido de tesorería y descuento de actas que participaron con el 1,86% y 0,77%, en su orden. En adición, dado su enfoque al desarrollo de los municipios, el 43,46% de los recursos se emplearon para financiación de infraestructura, mientras que, el 24,70% para agua potable y saneamiento básico y, el 12,77%, para sustitución de deuda pública. Se pondera que la totalidad de la cartera está fondeada con recursos propios.
- A pesar del impacto de la emergencia originada por el Covid-19 sobre la dinámica de colocación en 2020, el Instituto proyecta un crecimiento de su cartera para 2021 de 27,27%, teniendo en cuenta las estimaciones al alza en la demanda de crédito público para la reactivación económica y los desembolsos aprobados para el



## Comunicado de Prensa

cierre del año. Sin embargo, **Value and Risk** hará seguimiento a los posibles cambios en la capacidad de pago de sus clientes que repercutan en la calidad de la cartera, especialmente, en las líneas diferentes a fomento y tesorería, sobre todo al considerar los nuevos productos planeados.

- El pasivo del Infi, a septiembre de 2020, ascendió a \$16.437 millones y reflejó un crecimiento interanual de 15,40%, dada la dinámica de los recursos recibidos en administración que representaron el 86,64% del total. Por su parte, los depósitos y exigibilidades decrecieron 48,99% hasta participar con el 3,15% y cerrar en \$518 millones. Esto dado el cumplimiento en los términos y plazos del plan de desmonte. Al igual que en las colocaciones, se evidenció una alta concentración del pasivo, ya que el 99,18% de los depósitos estaban distribuidos en veinte clientes, en tanto que, el principal, participó con el 56,15% del total. Situación similar se presentó en los convenios, pues el más importante representó el 37,57%. En línea con el continuo robustecimiento de las políticas de seguimiento y control del SARL, en opinión de la Calificadora, el Instituto mantiene una posición de liquidez acorde a su estrategia y suficiente para responder con sus obligaciones de corto plazo, sin la necesidad de incurrir en costos adicionales de fondeo.
- Dada la menor dinámica de colocación de cartera, las condiciones del mercado, así como de los depósitos y los recursos administrados, a septiembre de 2020, los ingresos por intereses del Infi decrecieron 14,89% hasta \$1.623 millones, mientras que, los gastos por intereses lo hicieron en -6,10% y se situaron en \$13,8 millones. Por ello, obtuvo un margen neto de intereses de 5,09%, levemente superior al del mismo periodo de 2019. Por su parte, el margen de intermediación neto creció 1,91 p.p. y se ubicó en 5,20%. Situación que favoreció la eficiencia de la cartera que pasó de 33,24% a -2%. En adición, al considerar los ingresos obtenidos por dividendos de sus inversiones patrimoniales, la reducción de los gastos administrativos y los menores gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones, el margen operacional alcanzó 3,85%, comparado favorablemente con el resultado del periodo anterior. Esto, sumado a los otros ingresos no operacionales, beneficiaron la utilidad neta que cerró en \$2.795 millones, superior a la registrada en septiembre de 2019.
- **Value and Risk** destaca los avances y ajustes implementados en los diferentes SARs, al igual que la consolidación de la estructura organizacional, en cumplimiento de las exigencias de la SFC para acceder al régimen especial y asegurar el crecimiento de la operación bajo niveles de riesgo controlados. De esta manera, para el SARC cuenta con las políticas y los procedimientos necesarios para garantizar el otorgamiento, controlar la exposición y llevar a cabo el seguimiento y control de las colocaciones. En el último año, se enfocó a automatizar las herramientas de monitoreo, principalmente, de las matrices de transición y evolución de las cosechas, aspectos que beneficiarán tanto la evaluación de los nuevos desembolsos como la mitigación oportuna del riesgo, en pro de la calidad de su activo productivo.
- De acuerdo con la información suministrada, a septiembre de 2020, Infihuila contaba con dos procesos en contra, cuyas pretensiones ascienden a \$39 millones y con una probabilidad de fallo baja. Por lo anterior, para la Calificadora, el Instituto cuenta con un riesgo legal bajo, lo que, en conjunto con el continuo fortalecimiento de las políticas de defensa judicial, favorecen su perfil financiero y contribuyen a su estabilidad.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>.  
Mayor información: [prensa@vriskr.com](mailto:prensa@vriskr.com)



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.